



**AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA**
2013 - 2016
Instituto Municipal
de Pensiones



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2016 DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES.**

En el auditorio de la Mediateca con domicilio ubicado en la calle Teófilo Borunda, No. 1617, Col. Centro de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas con quince minutos del día veintiséis de enero de dos mil dieciséis, se dieron cita las personas que previamente fueron convocadas para celebrar la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL DIECISÉIS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES.** La sesión fue presidida por el **LICENCIADO GILBERTO BAEZA MENDOZA**, Director del Instituto Municipal de Pensiones de Chihuahua y Secretario de Actas del Consejo Directivo, la sesión se desarrolló conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- BIENVENIDA Y APERTURA DE LA SESIÓN.- En este punto del orden del día, el Lic. Gilberto Baeza Mendoza brindo un breve discurso y con ello se dio inicio a las tareas de este Consejo Directivo.

SEGUNDO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DE LA EXISTENCIA DEL CUÓRUM LEGAL.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, el Lic. Gilberto Baeza Mendoza pasó lista de asistencia e hizo constar que se encontraban presentes los siguientes miembros del Comité Directivo:

- Lic. Gilberto Baeza Mendoza, Secretario de Actas y Director del Instituto Municipal de Pensiones de Chihuahua.
- En representación del Oficial Mayor el Lic. Marco Antonio Calderón Delgado.
- En representación del Director del Instituto Municipal de Planeación, el C.P. Ricardo Sapién Ponce.
- En representación del Síndico Municipal, el Lic. Carlos Alberto Martínez Natera.



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016
Instituto Municipal
de Pensiones



- En representación de la Directora General del DIF Municipal, la C.P. Alma Hermilla Campos Loya.
- En representación del Director del Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física, el C.P. Alejandro Mauricio Soto Hernández.
- En representación de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer, el Lic. Herbert Omar Nicolás Quezada.
- Lic. Enedino Sáenz Acosta, Director del Centro de Atención y Prevención Psicológica.
- En representación del Director del Instituto Municipal de la Cultura, la L.C. Brenda Xiomara Pérez Robles.
- En representación del Gerente General del Consejo de Urbanización Municipal, la C.P. Emma Martínez Gómez.
- C. Martha Silerio Orozco Secretaria del Sindicato de Trabajadores del Municipio.
- Ing. Enrique Santoyo Nevárez Representante de los trabajadores no sindicalizados

Acto seguido manifestó que todos los miembros fueron debidamente convocados el día 22 de enero del presente año y declaró que habiendo la mayoría requerida por la ley, en consecuencia se declara la existencia del cuórum legal.

TERCERO. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZAN PRÉSTAMOS EXTRAORDINARIOS A PERSONAL SINDICALIZADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA.- En el desahogo del presente punto del orden del día, el Lic. Gilberto Baeza Mendoza explicó que la mesa directiva del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Chihuahua tiene una caja de ahorro administrada por ellos mismos, mediante la cual juntán durante todo el año los ahorros del personal sindicalizado al servicio del Municipio de Chihuahua, y dicho ahorro es entregado en el mes de diciembre, así mismo informó que en el mes de diciembre de 2015 el Tesorero del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Chihuahua sufrió un robo al momento de ir a retirar los ahorros para posteriormente repartirlos a los beneficiarios de los mismos.

Después, del mencionado atentado al patrimonio de los trabajadores sindicalizados al servicio del Municipio de Chihuahua, la Mesa Directiva del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Chihuahua acudió a

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.



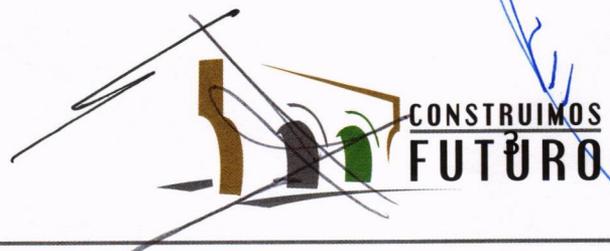
Dirección del Instituto Municipal de Pensiones con la intención de solicitar préstamos extraordinarios para de esa manera apoyar a los afectados, puesto que el interés superior de esta mesa es el bienestar de los trabajadores.

Por lo que se tomó la decisión de convocar a este consejo directivo para exponer esta situación de una manera clara, directa y transparente.

Siguiendo en uso de la palabra, explicó la tabla que contiene el proyecto de los prestamos personales que solicita el personal de la mesa directiva del Sindicato de trabajadores al servicio del Municipio de Chihuahua, la cual contiene la cantidad de dinero que solicitan el plazo de pago y de cuanto fondo disponen, así mismo asentó que en los casos que el fondo propio no sea suficiente como garantía del préstamo, existirá un aval tal y como lo contempla la Ley del Instituto Municipal de Pensiones, siendo la siguiente:

NOMBRE	CANTIDAD QUE SOLICITAN	PLAZO		F. PROPIO
		SEM	AÑOS	
ACOSTA ADRIANO JOSE LUIS	\$100,000.00	118	2.3	\$108,505
HERNANDEZ JIMENEZ RAMON ALONSO	\$100,000.00	118	2.3	\$43,155
ROA MARTINEZ GERARDO	\$100,000.00	118	2.3	\$70,204
GARCIA GAYTAN MA. ROSARIO	\$100,000.00	118	2.3	\$98,077
IBARRA RODRIGUEZ VICTOR ARTURO	\$100,000.00	118	2.3	\$69,067
DIAZ FRANCO JUAN DE DIOS	\$60,000.00	118	2.3	\$41,160
SILERIO OROZCO MARTHA	\$100,000.00	118	2.3	\$93,283
VIZCARRA GONZALEZ MARTIN	\$100,000.00	118	2.3	\$86,813
SOTO ANCHONDO FRANCISCO A.	\$100,000.00	118	2.3	\$97,897
NAVARRO ARZAVALA FRANCISCO	\$100,000.00	118	2.3	\$27,726
PAMELA URIBE BEJARANO	\$100,000.00	118	2.3	\$43,398
	\$1,060,000.00			

Una vez explicada la tabla anterior la C. Martha Alicia Silerio Orozco, solicitó el uso de la palabra, lo cual le fue concedido, en uso de la misma, reforzó lo explicado con anterioridad por el Lic. Gilberto Baeza Mendoza, y abundó en detalles de la situación, exponiendo que antes el pago de la caja de ahorro se hacía por medio de cheque, pero esto ocasionaba una situación de dificultad para



Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.



**AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA**
2013 - 2016
Instituto Municipal
de Pensiones



los beneficiarios por lo que en el año 2014 se tomó la decisión de entregarlo en efectivo lo cual fue un éxito, pero el 14 de diciembre de 2015 Ramón Alonso Hernández Jiménez acompañado de su hija de 22 años fue la víctima del robo de los ahorros que con tanto esmero habían juntado los trabajadores.

Así mismo explico que este asunto está siendo debidamente investigado por la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, en espera de un resultado benéfico para todos los trabajadores, sin embargo ella expresó que no se puede dejar así a los trabajadores por lo que en conjunto con la mesa directiva del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Chihuahua, tomó la decisión de pedir préstamos personales para ayudar a sus compañeros, por lo que se acudió a la Presidencia Municipal y al Instituto Municipal de Pensiones, para solicitarlos ya que de obtenerlos ellos ayudarían a todos los trabajadores pertenecientes al Sindicato que fueron víctimas de este atroz delito.

Seguido, retomó la palabra el Lic. Gilberto Baeza Mendoza para someter a votación a este consejo la autorización de este punto del orden del día el cual fue votado en sentido de aprobación por la unanimidad de los presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluido el acto a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiséis de enero del presente año, firmando al margen y al calce todos los que en él actuaron y quisieron hacerlo:

LIC. GILBERTO BAEZA MENDOZA
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
Y SECRETARIO DE ACTAS DEL CONSEJO DIRECTIVO

LIC. MARCO ANTONIO CALDERÓN DELGADO
EN REPRESENTACIÓN OFICIAL MAYOR.



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016
Instituto Municipal
de Pensiones

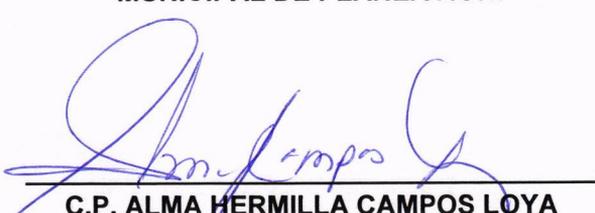




**LIC. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ NATERA
EN REPRESENTACIÓN DEL SÍNDICO MUNICIPAL**



**C.P RICARDO SAPIEN PONCE
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE PLANEACIÓN.**



**C.P. ALMA HERMILLA CAMPOS LOYA
EN REPRESENTACIÓN DE LA
DIRECTORA GENERAL DEL DIF. MUNICIPAL.**



**C.P. ALEJANDRO MAURICIO SOTO HERNÁNDEZ
EN REPRESENTACIÓN DE EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE
CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y JUVENTUD**



**LIC. HERBERT OMAR NICOLÁS QUEZADA
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.**

C. Río Sena No. 1100
Col. Alfredo Chávez
Chihuahua, Chih.

Conmutador 072
Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.municipiochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016
Instituto Municipal
de Pensiones



LIC. ENEDINO SÁENZ ACOSTA
DIRECTOR DEL CAPPSI.

L.C. BRENDA XIOMARA PÉREZ ROBLES
EN REPRESENTACIÓN DEL
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA.

C.P. EMMA MARTÍNEZ GÓMEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL GERENTE GENERAL
DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL.

C. MARTHA SILERIO OROZCO
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO

ING. ENRIQUE SANTOYO NEVAREZ
REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES
NO SINDICALIZADOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

